

LA VOZ DE PEÑAFIEL

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

AÑO II. NÚM. 29

Peñafiel, 28 de Febrero de 1907.

REDACCIÓN

Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

ES DE JUSTICIA

Cuando el partido liberal echó al viento su programa de reformas é incluyó en ellas la de la supresión del impuesto de consumos, lo hizo sin tener antes previstos y bien meditados los medios de sustituirle, y queriendo buscar una fórmula, aumentó el de cédulas personales, y, sin embargo, el de consumos sigue en pié.

Los presupuestos generales se aprobaron, como ocurre por regla general, de prisa y corriendo; los padres de la Patria, se preocuparon poco de ello, y hete aquí que, al caer con caída estrepitosa el Gabinete Vega Armijo, y ser llamado á los consejos de la Corona el partido conservador, éste, se encuentra con unos presupuestos que son Ley, y en ellos está sancionado, como decimos, el aumento de las cédulas personales.

La protesta contra semejante hecho, creemos que se halla sólo en sus comienzos, y desde la altura de nuestra independencia, vemos que se avicinan serios conflictos al Gobierno que preside el señor Maura, si no adopta con oportunidad para solucionarles términos que no tan sólo son de equidad, sí que también de justicia.

A las protestas hasta ahora formuladas, ha contestado el señor Maura, que la Ley es Ley y debe de cumplirse, y aún que esto es cierto, no puede ocultarse al esclarecido talento del eminente hombre público, que los antiguos estimaban que el rigor de aquella, debe ser templado por la equidad, y en su consecuencia, discurriendo lógicamente, ha de comprender, que teniendo el aumento sin fin, que no puede cumplirse, no hay razón alguna que legitime su subsistencia, como no sea el axioma *du-rax* y aun así y todo debe buscarse una fórmula conciliadora para obtener la rebaja del aludido impuesto de cédulas personales, tan odioso é irracional como el de consumos, pues dichas cédulas personales en vez de constituir una fuente de ingreso para el Tesoro, debieran de ser convertidas en documentos de identidad de personas, que facilitaran gratuitamente los Municipios.

Estimamos pues, de justicia, la inmediata reforma de los presupuestos en el sentido de rebajar el aludido impuesto, no gravando más de lo que ya está, al pobre contribuyente, para el cual tantas gabelas van resultando insostenibles, naciendo en él la legítima desconfianza de conseguir reformas beneficiosas, pues todo son promesas que jamás llegan á cumplirse.

EL CONDE LUCANOR

Cumpliendo la promesa que hicimos á nuestros lectores, á continuación publicamos uno de los ejemplos que se contienen en la obra del Infante don Juan Manuel, cuyo título encabeza: *De lo que contesció á un home que por pobreza et mengua de otra vianda comía altarmuces.*

Otro día hablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta manera: «Patronio, bien conozco á Dios que me ha fecho muchas mercedes más que yo le podría servir, et en todas las otras cosas en tiempo que está la mi hacienda asaz bien et con honra; pero algunas vegadas acaésame de estar tan afincado de pobreza, especialmente, de manera que querría tanto la muerte como la vida, et ruégovos que algúnt conozte me dedes para esto». «Señor conde, dijo Patronio, para que vos conoztedes cuando tal cosa vos acaesciere, se-

ría muy bien que supiédeses lo que contesció á dos homes muy ricos, que fueron después pobres.»

Et el conde le rogó que le dijese como fuera aquello. «Señor conde, dijo Patronio, destos dos homes, el uno llegó á tan gran pobreza que le non fincó en el mundo cosa que pudiese comer; et después fizo mucho por buscar alguna cosa que comiese, no pudo haber cosa sinón una escudilla de altarmuces; et acordándose de tan rico que solía ser, et que agora con fame et con mengua comía altarmuces, que son tan amargos et de tan mal sabor, comenzó de llorar mucho lieramente; pero con la gran fame comenzó de comer de ellos, et comiéndose estaba llorando, et echaba las cáscaras de ellos en pós de sí, et el estando en este pesar, et en esta cuita, sintió que estaba otro home en pós del, et volvió la cabeza, et vió un home cabe sí que estaba comiendo las cáscaras que él desechaba, et era aquél de que vos fable desuso. Et cuando él vió aquél que comía las cáscaras de los artarmuces, dijo que porque hacía aquello, et el dijo que supiese que fuera muy más rico que non él, et agora que había llegado á tan gran pobreza, et á tan gran hambre que le placía mucho cuando fallaba aquellas cortezas que él dejaba. Et cuando esto vió el que comía los altarmuces, conortóse, pues entendía que otro había más pobre que non él, et que había menos razón porque lo debía ser; et con este conorte esforzarse, et ayudólo Dios, et cató manera como saliese de aquella pobreza, et salió della, et fué muy bien andante.

Et vos, señor conde, debedes saber quel mundo está, et aun Dios nuestro Señor lo tiene por bien que ningún home non haya cumplidamente todas las cosas; mas en todo lo él vos face Dios merced, et estadés con bien et con honra. Si alguna vegada vos menguaren dineros, et estuvierdes en algún afincamiento, non desmayedes por ello, et creed por cierto que otros más honrados et más ricos que vos están ansimesmo afincados, que se ternian por pagados si pudiesen dar á sus gentes, et les diesen aun muy menos de cuanto vos dades á los vuestros.

Et al conde plegó mucho de este consejo que Patronio le dió, et conortóse, et ayudóse él et ayudólo Dios, et salió muy bien de aquel quexo en que estaba. Et entendiendo don Johan que este enxemplo era muy bueno, fizolo poner en este libro, et fizo estos versos que dicen así:

Por pobreza nunca desmayedes
Pues otros más pobres que vos veredes.

CARTAS QUINGENALES

Sr. Director de LA VOZ DE PEÑAFIEL.

El nuevo Director General de Agricultura, señor, Vizconde de Eza, que está considerado y reputado como una verdadera autoridad en la materia, ha dirigido á los Ingenieros Jefes de los servicios agrónómicos, con fecha 14 del actual, una importantísima circular.

Es muy extensa y no cabe, aunque interesaría mucho divulgar su total contenido, en los estrechos moldes de LA VOZ DE PEÑAFIEL. Por eso no la transcribí íntegramente; pero, en su defecto, copio los siguientes párrafos del referido documento, en los cuales, á mí parecer, se descubre todo el pensamiento del Ministro y del Director, y se marcan los derroteros que van á seguirse por Centros tan importantes como el Ministerio de Fomento y la Dirección General de Agricultura, para intentar sacarnos del atraso y del atolladero agrícola en que malvivimos.

Los párrafos aludidos, son éstos:
«El punto inicial de toda concepción de servicios oficiales ha de consistir en el fomento y expansión de la riqueza, siendo el objetivo que se persiga el de dotar á ésta de todos sus elementos de lucha y de éxito; con lo cual se evidencia que, al sufragar la Nación gastos con destino á los servicios agrónómicos, lo hace en bien únicamente de la Nación misma; que si de labradores se integra en una de

sus partes, comprende ser de su interés la mejora de esta profesión indispensable para la vida de todo pueblo, de donde se deduce, concretando el pensamiento en una frase, que los servicios agrónómicos oficiales existen por y para la agricultura.

«Siendo ésta la causa de su creación, no otra podrá ser en momento alguno su finalidad; de aquí que considere esta Dirección como su primer deber el no apartar la vista del labrador mismo, viviéndolo, á ser posible, su propia vida, sintiendo sus anhelos, compenetrándose con sus necesidades y poniendo el máximo de entusiasmo en dotarle de aquellos elementos que, al ponerle, según frase de Luzatti, en condiciones de saber y de poder hacer, aumente sus riquezas, mejore su cualidad y eleve su espíritu, haciendo patria á la vez que haga productores y ciudadanos.

«Entendida así la razón de ser de los organismos oficiales que en la agricultura se inspiren, será el medio mejor de realizar el fin apetecido que nos compenetraremos todos con la idea de que en la unión indisoluble de los organismos oficiales con los sociales estriba para aquéllos la justificación de su existencia y para éstos la obtención de seguridades y de progresos en su funcionamiento que por sí solos no podrán proporcionarse de manera completa, pero á cuya consecución habrá de encaminarlos esa ayuda solícita y supletoria del Estado por medio de sus órganos, que no otra cosa es sino la ayuda misma que la sociedad total presta á uno de sus más importantes componentes y sostenes. El consorcio íntimo de aquellas dos fuerzas será el inspirador de la confianza de la una, el asiento de los prestigios de la otra y la base de la común obra creadora técnico-social.

«La ciencia no dirá lo que deba hacerse para el aumento de la producción en cada caso, partiendo del conocimiento de las condiciones de vida social y económica de cada región; pero la ciencia ha sido creada para la acción, y ésta es el propio agricultor quien tiene que llevarla á cabo; de modo que hasta él hay que descender para enseñarle, convencerle é impulsarle á apetecer é implantar esos medios de progreso tenidos por redentores; y como tamaña empresa no puede efectuarse por un esfuerzo sólo, máxime si tuviera que luchar con la resistencia de la ignorancia, de la indiferencia ó del recelo, la tarea lenta pero persistente de predicación que nos está encomendada ha de consistir precisamente en ir ganando adictos que, al alistarse en las filas de los convencidos y de los entusiastas, se conviertan en colaboradores de la campaña, ó mejor cruzada, que al progreso agrícola tienda.»

Consuela escuchar este lenguaje; jamás, ó nosotros no lo recordamos, han brotado de la Dirección de Agricultura acentos de una sinceridad tan remarcable y de unos propósitos tan firmes; y esto, si no constituye garantía bastante, porque estamos hartos de promesas incumplidas, detiene, á lo menos, los avances del pesimismo, que es la enfermedad endémica española, y abre un paréntesis á la esperanza.

Es de suponer que el plan trazado en la circular de que hablamos, tendrá, en el ánimo del Vizconde de Eza, otro plan preconcebido que le sirva de complemento necesario, á saber: el engrandecimiento ó el mejoramiento de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos; porque—no hay que darle vueltas—la Escuela es la raíz, la madre de cuanto se intente por unos ú otros caminos; la Escuela es y será el Centro de arranques de todos los progresos y de todos los adelantos. Los resultados en los trabajos de misión, de propaganda y de vulgarización de la Ciencia agrónómica, dentro de la masa social de labradores, á que aspira el Director General de Agricultura, estarán siempre en razón directa de la más acabada y completa educación que reciban los alumnos de la Moncloa.

Su instrucción teórica, que no puede de ninguna manera reducirse, como algunos utopistas pretenden, desconociendo lo que debe ser un Ingeniero Agrónomo, es suficiente y capaz de responder á las exigencias de los tiempos. Nada sobra, nada huelga de los actuales programas; pero la enseñanza

práctica deja mucho que desear en aquel Centro docente.

No queremos que se haga todo de un golpe, pues, muchas veces, lo mejor es enemigo de lo bueno; lo que pretendemos es que se pongan á contribución, en beneficio de los alumnos, todos, absolutamente todos los valiosos elementos acumulados en el Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Allí hay una Granja, cuya separación de la Escuela fué un grave error, que es preciso rectificar; allí hay un Museo de máquinas, medio inútiles por la oxidación y por el desuso, que es indispensable recomponer y rehabilitar para que los alumnos trabajen en ellas y les sea familiar su manejo y montaje; allí hay bodega, laboratorio vinícola, viñedos, parcelas de sembradura, sección pecuaria, estación de patología vegetal y otras muchas cosas dignas de ser utilizadas en un plan bien meditado de constantes enseñanzas prácticas... Pues no pasemos, por ahora, más adelante queremos con esto, aunque parezca modesto á primera vista, y es seguro, sigurísimo que, si todo buen método no estriba más que en ir, gradualmente y por etapas, de lo sencillo á lo complicado, de lo regular á lo bueno, de lo fácil á lo difícil; poniendo en juego, en el orden práctico de la enseñanza, ya que la científica es grande, cuantos medios existen en la Moncloa, se dará un provechísimo avance en el conjunto de condiciones facultativas con que salen los Ingenieros de la Escuela Especial Agronómicas y se hallarán, desde el primer momento de su destino al servicio, en aptitud completa, científica y práctica, de realizar esa tarea lenta pero persistente de la predicación, según frase de la circular.

Medite el Sr. Vizconde de Eza acerca de estas ligeras indicaciones, y, si lo hace, estamos ciertos de que encontrará, positivamente, elementos para proponer al Ministro de Fomento la dirección de un Real Decreto, que sería, repetimos, el complemento de las atinadas Instrucciones dirigidas á los Jefes de los servicios agronómicos.

Suyo afectísimo,

Tebea.

Madrid, 22 de Febrero de 1907.

LA PROVIDENCIA

—Cuatro velas de cera te prometo
Si me sale con bien este negocio.

—A ayunar medio mes me comprometo
Como logre engañar á mi consocio.

—Una misa te ofrezco porque llueva.
—Porque haga sol ofrézcode una misa.
—Necesito, Señor, levita nueva.
—Señor, que ser soldado no me toque.

—Señor, que se me alivie el mal de gota.
—Señor, haz que el ministro me coloque.
—Señor, que mi levita ya está rota.
—Señor, que ser soldado no me toque.

—Señor, que la cabeza no me duela.
—Señor, que al fin me elijan diputado.
—Señor, que estoy rabiando de una muela.
—Señor, dadme valor que soy casado.

—Señor, no tengo pan y estoy cesante.
—Señor, tengo frío, mas no capa.
—Señor, Señor, que vuelva ya mi amante.
—Señor, que Manolito se me escapa.

—Señor, que no me asalten los ingleses.
—Señor, al cielo llévate á mi suegra.
—Señor, piedad que estoy de nueve meses.
—Señor, que al ecarté mi suerte es negra.

—Señor, que no lo sepa mi marido.
—Señor, una gran cruz.—Señor la faja.
—Señor, Señor, que el plazo está vencido
Y no tengo dos céntimos en caja.

Si debe soportar la providencia.

Esta santa oración de cada día.

A costa del reposo y la paciencia,

Lo que es yo Providencia no sería.

Pedir y más pedir, esto hace el hombre.

Llamar fe y esperanza á su egoísmo;

Sobre un altar divinizar un nombre
Y darse en realidad culto á sí mismo.

¡Cuántas gentes, oh humana impertinencia!
Ocupan en pedir sus santos ocios,
Y ven en lo que llaman Providencia
Sólo un agente de negocios.

José Alcalá Galiano.

(Del Florilegio de Poesías Castellanas del siglo XIX).

La rabia hidrofobia

No hace muchos días la prensa de Madrid nos dió la noticia de que un oficial del Ejército y una niña habían sido víctimas de esta terrible enfermedad, por haberse puesto en manos de saludadores ó curanderos. Sorpresa grande fué la nuestra al considerar que nada menos que, en la capital de la Nación, se tolere por las autoridades á esos embaucadores que tanto daño hacen á la salud pública y que en esos centros donde la cultura ha de predominar haya seres que se confíen ó se dejen engañar de esa clase de gentes.

Como en nuestros pueblos, en nuestras aldeas hay tanta gente cándida y sencilla que aún se deja engañar; como en cuanto se sospecha que un animal está rabioso, siendo muchas veces objeto de alarma la presencia de un perro extraño, ya todo el pueblo está en movimiento para buscar, hasta por conducto de la autoridad municipal, á ese desconfiado y desalmado hombre que se llama el saludador, para que con cuatro ceremonias ridículas salude los bolsillos de los incautos y se ría de su candidez.

Mano fuerte deben poner los gobernadores, imponiendo severas correcciones á esos vivos, y también á los alcaldes que les toleran y les protegen.

Con el fin de evitar en lo posible esta preocupación, vamos á ocuparnos brevemente de los trabajos científicos recientes acerca del diagnóstico de la hidrofobia.

Recientes investigaciones llevadas á cabo por el doctor Williams Parchs, bacteriólogo de Sanidad de los Estados Unidos, han traído el hallazgo de un método, con ayuda del cual, puede hacerse el diagnóstico de la hidrofobia, no á los tres ó cuatro días de la inoculación rábica, sino á los veinte minutos.

Los resultados que habrán de derivarse de estas investigaciones, será de incalculable provecho para la humanidad, planteando éstas al mismo tiempo una teoría completamente nueva acerca del origen de la enfermedad misma.

En el actual tratamiento de la hidrofobia, debido al ilustre Pasteur, el éxito depende por completo de la rapidez con que aquél es empleado.

Las probabilidades de cura son mayores si las inyecciones de virus antirábico se practican en las veinticuatro horas siguientes á la mordedura. En cambio puede perderse toda esperanza de curación si se aplaza el tratamiento seis ó siete días.

Ahora bien; con el método de Parchs, no sólo tienen los médicos medios para decir con certidumbre, en un caso determinado, si el perro «está rabioso», sino que se evita á las personas mordidas la terrible tortura de hallarse esperando casi una semana el fallo definitivo de la ciencia.

El nuevo sistema se basa en el rápido descubrimiento por medio del análisis histo-químico de minúsculos organismos existentes en el cerebro de los animales rabiosos y que se denominan «cuerpos de Negri» (1), por haber comprobado su existencia en 1906 el médico italiano del mismo nombre.

Los micro-organismos en cuestión, lejos de ser productos de acciones fisiológicas, tienen una individualidad de los tejidos nerviosos, demostrándolo el hecho de que su estructura depende definida y claramente del tiempo que tiene la lesión orgánica.

Se trata, pues, de organismos vivientes que pertenecen al grupo de los protozoos, y á los cuales pueden atribuirse, sin ningún género de duda, la hidrofobia, puesto que han sido hallados en el cerebro de centenares de perros rabiosos.

Aún no ha sido posible determinar cómo y de qué manera esos cuerpos de Negri penetran en el torrente circulatorio, si bien se cree que proceden de la saliva del animal hidrófobo, y que son comunicados en el momento de la mordedura. Afirma nueva teoría que las toxinas segregadas por dichos animalitos, dañan el cerebro hasta el punto de impedirle dirigir y regular el funcionamiento de los diversos órganos del cuerpo, originándose por consecuencia la hidrofobia.

A. Barroso.

(1) Negri.

NO MAS MOTES

CARTA... PERDIDA

Excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia:

Ignoro si su compañero el que desempeña (en la directa acepción del verbo) la cartera de Hacienda se lo habrá contado.

Es el caso que hay quien le ha dirigido una carta quejándose en que insista el vulgo en llamar perras y perros chicos y grandes á las monedas de cinco y diez céntimos.

Unos son los descalabrados y otros se ponen la venda, porque ¿si así se quejan unas miserables monedas de la raza broncea, qué no ladrarán los perros?

Dáseles á éstos valor tan ínfimo, que sólo sirve cada uno de ellos para comprar un ejemplar de un rotativo. ¡Lo que puede degenerar un animal! Y se da ocasión á que un desheredado de la fortuna maldiga á las pícaras perras y las maltrate la familia, repitiéndose el caso de que, comentando un chanchullo ó cohecho, se glose así: ¿Quién lo diría? ¡Por cuatro indecentes perros!

Tampoco están conformes los canes con que se enumeren como perrerías ó perradas las malas acciones, se afirme que un hombre malvado es un perro, se llame perra á la suerte para renegar de ella, se dé á perros el hombre colérico, y digamos á cada paso que echamos á perros el tiempo malgastado en fruslerías.

Con y como los perros, se quejan los seres nacidos en el líquido elemento, á los que tiene muy escamados el que se afirme que un tuno es un pez ó un trucha, un inevitable gorrón una lapa, un necio encumbrado un congrio, un imbécil un perchebe, y de un cazurro astuto y redomado se diga que tiene muchas conchas.

A los reptiles se les ha vuelto veneno la noticia de que llamamos víboras á los vocingleros que deshonoran á sus prójimos, y lagartos á los trapaceros. Los batracios no se quejan, acordándose de lo que les sucedió con Júpiter, pero no pasan por que del hombre experto y avisado se diga que no es rana. Las ranas no son necias.

Las aves están que trinan porque decimos de un canalla que es un pájaro de cuenta ó que canta en la mano, y porque llamamos cuco al grosero positivista, y afirmamos que soltar el mirlo á uno es desvergonzarse con él, No es para referido lo que chillan las monas; recelosas de que alguien pueda creer que son de su familia las obsequiadas con amoniaco en las Casas de Socorro. Maldita la gracia que les hace á las vulpejas la aplicación que de su nombre hacemos, ni á las hormigas el que al avaro que rebusca riquezas por mal camino se le califique de hormiguica. Ni aún atenuado por el diminutivo tragan el símil.

Desagrada á los congéneres del que mató á don Favila, que del hombre que se pone en ridículo se afirme que hace el oso; quéjase el ganso de que le nombren en ocasión análoga y de que hablen muchos por su boca, y el mosquito bebe los vientos por saber quien fué el primero que se acordó de él para zaherir á los borrachos.

Acongoja á la pava el que la pelen con tanta frecuencia, y á su marido el que de los jovencuelos que se las dan de personas y se ponen cargantes se digan que están en la edad del pavo. Protestan las palomas celosísimas de la buena fama de su descendencia, de que al hombre aturdido y cortado se le compare con el palomino. Este, personalmente, cierta mención que de él se hace, no la acepta como honorífica.

Las ratas, quejasas, de que las comparemos al dar su nombre á los ladrones, hacen suya esta carta. Algo habían de hacer suyo.

Queda demostrado, excelentísimo señor, que para un par de miserables monedas, quejasas de llevar el nombre de un animal, fiel y cariñoso amigo del *homo sapiens*, hay muchísimos animales á los que le duele el ser tenidos en menos que monedas, aunque sean éstas tan poca cosa; pues á las de oro,

que forman en su aristocracia, las llaman vil metal los poetas, verdad es que sólo las conocen de referencia.

El vulgo no respeta á nadie. Con notorio desprecio del de Gascaña, el de las Damas, el de las Yeguas y otros no menos estirados y que hacen punta, llama golfos á los pillastres y granujas; desconociendo la importancia de la habitación inmediata al estrado burgués, denomina Gabinete á cualquier Gobierno (vuecencia perdone) y hasta supone que cuatro necios, por el hecho de constituir la Junta de un Comité, componen una Mesa, cuando no son capaces de componer nada. Las mesas, ¡es claro! ponen las patas en alto.

El afán de poner motes á todo y á todos nos va á meter el peor día en una trapatiesta internacional de cien mil canalejistas. Quizá la promuevan los griegos, irritados porque les mencionamos al fustigar á los jugadores fulleros; ó los yanquis, en nombre de Cavité y Manila, nada satisfechos con que se proclame á voz en grito que un tuno redomado es un punto filipino, ó la armen las odaliscas constantinopolitanas, encolerizadas por el hecho de que llamamos turca á la borrachera, cuando existen en nuestro léxico palabras tan expresivas y cultas como chispa, cogorza, pítima y merluza. ¡Ya tenemos otro pescado ofendido!

Pero ¿á qué citar más casos? Para dar nombre á un vehículo viejo, sucio, desvencijado y que se tiene en ruedas por benevolencia del señor comisario de carruajes, ofendemos á cuantos Simones, Manueles y Vitorias hay en el mundo. Por todo ello,

A vuecencia suplico: Que excite el celo del Ministerio público para que entable cuantos procedimientos conduzcan á que se llame de aquí en adelante al pan, pan, y al vino, vino; pues la *verdad palante* y barras derechas, persiguiendo la usurpación de estado civil y el uso de nombre supuesto; y ordene á la Dirección de los Registros que estudie el modo de garantizar el que cada uno ostente el nombre que le pusieron en la pila.

Dios guarde á vuecencia muchos años, y á mí que lo vea.

Fermin Sacristán

Noticias

El día primero de Marzo se celebrará en Fuentepeyayo (Segovia), la tradicional feria del Angel de la Guarda. El Ayuntamiento, con tal motivo, ha organizado una buena colección de festejos, entre ellos exhibiciones de cinematógrafo por el acredi-

tado señor Louis, vecino de esta villa, que estrenará una colección de películas de gran atracción.

Se halla completamente restablecido de su enfermedad, nuestro querido redactor don Enrique Villa. A cuantas personas que se han interesado preguntándonos por su estado, damos un millón de gracias.

La Tribuna Española, de San Pablo del Brasil, órgano de nuestra colonia, en los números 255 y 256 correspondientes al mes de Enero, ha reproducido el notable trabajo de nuestro colaborador don Francisco García, publicado en este semanario con el título de «Hombres célebres de tierra de Peñafiel, El Empecinado».

Los Chocolates de los Rvdos. PP. Oirtencienses de San Isidro, de Dueñas, han llegado á imponerse en el mercado universal por sus excelentes cualidades. Recomendamos el uso en todas las casas.

Ha fallecido en Gijón el conocido industrial, hijo de esta villa, Pío Samaniego Sacristán. A toda su familia, y especialmente á nuestro amigo el ilustrado médico forense de Madrid, don Gabino Samaniego, le damos nuestro más sentido pésame.

Ha trasladado su domicilio á Valladolid, Plazuela de San Nicolás, casa de Ramos, nuestro distinguido amigo don León Redondo, á quien deseamos muchas prosperidades en su nueva casa.

A la temprana edad de tres años, ha fallecido en Valladolid, el niño Tomás Monedo Villanueva, hijo de nuestro querido amigo don Angel Monedo Ríaza. Acompañamos en su justo duelo á nuestro amigo, así como á toda su familia, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar tan terrible desgracia.

Durante unos días ha permanecido entre nosotros el joven é ilustrado médico don Ignacio Zarza que ejerce su cargo en Bilbao.

SEGUNDO VESPERTINO

Con la concurrencia de siempre se celebraron en San Pablo el último domingo el segundo vespertino, estando la catequesis á cargo del P. Atanasio y el sermón al del P. Calixto, que con esa hermosura de estilo y frase tan castiza trató de la influencia de la mala prensa en la educación y estado de la sociedad. Fueron tantos los esfuerzos que hizo que tuvo que bajarse completamente afónico.

PURGANTE SUAVE Y ECONÓMICO

Recomendamos al público el Azúcar de Jerasas de Lanspreh, que en paquetitos se prepara. Es una

verdadera golosina y la toman perfectamente hasta los niños de pecho. Su acción es suave, sin molestias ni dolores. Cuesta un real en todas las partes y sirve para purgarse cuatro veces. De venta en la farmacia de Villa.

Víctima de su imprudencia fué atropellado por uno de los carros de transporte el niño Antonio Santana, hijo del cochero de don Eustaquio de la Torre, ocasionándole la fractura de dos costillas. El conductor del carro fué detenido.

Con motivo de ser mañana día primero, la fiesta onomástica de nuestro querido director, la redacción le felicita y hace votos porque continúe dirigiendo los trabajos de este semanario.

La fábrica Azucarera «La Palentina» admite contratos para la próxima campaña. Los que deseen contratarse lo harán con don Pedro Villa, farmacéutico.

A nuestros suscriptores

En su beneficio, hemos acordado contestar gratuitamente á cuantas consultas se nos hagan respecto á asuntos agrícolas, como son: informes sobre cultivos, semillas, abonos, maquinaria agrícola, etc.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez

VIDES AMERICANAS

Casa de confianza—Garantía de autenticidad.

VARIETADES	PRECIOS DE LOS BARBADOS EL MILLAR	
	NO INGERTABLES	INGERTABLES
Rupestres de Lot.	Ptas. 30	Ptas. 40
Riparia × Rup. 3309 y 3306.	» 30	» 40
Rip. × Rup. 3014.	» 33	» 43
Aramon × Rup. G. n.° 1.	» 35	» 45
Murviédro × Rup. 1202.	» 40	» 50
Berlandieri × Riparia n.° 420A y 34.	» 70	» 80
Chasselas × Berlandieri n.° 41 B.	» 70	» 80

Para las estaquillas de vivero y las estacas ingertables se darán precios por correspondencia.

Plantas ingertas en uvas del país; precios por correspondencia.

LABORATORIO ESPECIAL PARA ANÁLISIS FÍSICOS Y QUÍMICOS DE LAS TIERRAS.

El análisis físico indica la cantidad de carbonato de cal á arcilla; elementos principales para saber la cepa americana que conviene á cada tierra.

El análisis químico da la riqueza del terreno en ácido fosfórico, nitrógeno, potasa, etc., indicando los abonos químicos necesarios para una buena fertilización.

Dirigir los pedidos á don Pedro de la Villa, Peñafiel.

Sección Mercantil

Peñafiel

Mercado poco concurrido. Han entrado durante la semana algunas partidas de trigo, cotizándose:

Trigo á 40 1/2 las 94 libras.

Centeno á 24 las 90.

Cebada á 20.

Yeros á 28.

Avena á 15.

Muelas á 23.

Han salido 2 vagones de centeno, 12 de harina, y 5 de salvados.

Vinos: Precios á 13 rs. cántaro.

Cerdos cebados á 66 y 68 rs. arroba.

Roa de Duero

Trigo á 40 reales fanega.

Cebada 19.

Centeno 25.

Yeros á 28.

Avena á 14.

Muelas á 27.

El Corresponsal

Aranda de Duero

Trigo á 40 reales fanega.

Centeno 25.

Cebada á 19.

Yeros á 29.

El Corresponsal

Rioseco

Han entrado en el mercado 200 fanegas de trigo cedidas á 39 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo seco.

El Corresponsal

Nava del Rey

La entrada en el mercado fué de 200 fanegas.

Trigo 39 á 40 reales fanega.

Precios sostenidos.

Tiempo seco.

El Corresponsal

Arévalo

La entrada en el mercado ha sido de 800 fanegas de trigo.

Vendióse el trigo á 40 1/2 reales una.

Centeno á 25, cebada á 20, algarrobas á 26.

Tendencia firme.

Tiempo frío.

El Corresponsal

Medina del Campo

Al mercado entraron 300 fanegas de trigo que fueron vendidas á 40 1/4 rs. una.

Tendencia sostenida

Tiempo bueno.

El Corresponsal

Barcelona

Precios sostenidos.

Las operaciones escasean.

Vendióse trigo de Yanguas á 40'50 reales fanega, de Ontanares á 41 y de Magaz á 41 1/8.

Llegaron 24 vagones.

El Corresponsal

Valladolid

Almacenes del Canal—Entraron hoy 1300 fanegas de trigo que se vendieron á 41 rs. una.

La tendencia sostenida.

Arco de Ladrillo—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 41.

Centeno 150 fd. á 26'25 fd. fd.

Cebada 50 fd. á 19 1/2 fd. fd.

Tendencia firme.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 33'50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 fd.

Idem corrientes á 32 fd.

Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta estación.

Salvados—Tercerillas buenas á 8 y 9 reales arroba, cuartas á 6 y 6'50, comidilla á 5, salvado ancho á 5'25 y 5'50.

El tiempo bueno.

El Corresponsal.

Sección de anuncios

“La Agrícola,, (de Pamplona)

Sociedad Anónima de Créditos, Seguros y Explotaciones agrícolas
Capital social: Ptas. 2.000.000

Seguros de ganados y préstamo al 6 por 100 con la garantía de los mismos. Venta de mulas al contado y á plazos. Precios económicos. Sección «Euskaria» de seguros sobre la vida. Varias y ventajosísimas combinaciones en este Ramo, garantizadas por la «Munchener Ruckversvcherungs Gésellschaft» de Munich (Alemania), con su capital social de francos 25.000.000 y sus reservas especiales de más de 22.000.000.

Para detalles al Delegado Inspector en Valladolid

D. Luis Lazcano, Montero Calvo, 29, 2.º

Gran Comercio de tejidos del Reino y Extranjeros

DE

JOSÉ VALIENTE É HIJO

GRAN ALMACÉN DE COLONIALES.—PENAFIEL

Esta antigua y acreditada casa dispone de un gran surtido en los artículos que trabaja y con precios afinados.

Elixir vida estomacal DE SACRISTAN

El mejor preparado para curar los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los efectos de enfermedades del pulmón; en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica; atonía ó dilatación del estómago; estomatitis catarral; gastritis, enteritis crónicas, etc., etc., etc.

Los pedidos dirigirles al doctor SACRISTAN, Cantalejo (Segovia).

De venta en todas las farmacias y droguerías á 3'50 pesetas botella.

La Crisis Agrícola y Pecuaria en Esp.ª Y SUS VERDADEROS REMEDIOS

por

D. Santiago Martínez Maroto

Se vende en la Administración de este periódico al precio de cuatro pesetas. Los señores suscriptores tienen el beneficio de 50 por 100.

Gran Comercio de Tejidos DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

Francisco Dueñas Martínez (El Quico)

PEÑAFIEL

ALMACÉN DE MADERAS

“EL SUR” MIGUEL ALONSO

Camisería, Corbatería, Guantería y Géneros de Punto, Equipos para Novios y Colegiales.

Libertad, núms. 13 y 15

VALLADOLID

La formalidad de esta casa en el trato y economía de sus precios, hace que sea preferida del público en general.

Para vestir con elegancia y economía

Gregorio Hernández

Boulevard, 29 y Constitución, 7

VALLADOLID

Gran medalla de oro: Exposición 1906

D. Antonino Rodríguez Estalot

ANTIGUO MÉDICO DE CASTRILLO DE DUERO

ha trasladado su residencia á esta villa, CALLE DERECHA AL COSO, donde ha establecido

GABINETE DE CONSULTA PÚBLICA,

dedicándose con especialidad á GINECOLOGÍA y OPERACIONES

LOS LUNES Y VIERNES GRATIS Á LOS POBRES

Vega-Sicilia

FINCA DE HERRERO

Estación: QUINTANILLA DE ABAJO

Se venden materiales de Tejera de 1.ª calidad á los precios siguientes:

Ladrillo á 2'50 pesetas el 100. Baldosa á 3'50 el 100.
Teja á 2'75 íd., íd., íd. Cal viva á 1'50 los 100 kilos.

Hay LENAS en venta.—Dirigirse al Administrador.

“LA MUNDIAL,,

SOCIEDAD DE SEGUROS

constituida legalmente é inspeccionada por el Gobierno

Seguros complementarios para garantizar los contratos hechos con otras Compañías, Ahorro y previsión, mutualidad ó auxilio. Cooperativas de Supervivencia para formar capitales y constituir pensiones. Contraseguro para la devolución de cuotas.

Dirección: Jovellanos, 5, Madrid.

Agencia general: Marqués del Duero, 2, Valladolid.

Agencia local: D. Gregorio Chicote, Peñafiel.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

DE LA

Viuda de Morate

Regalado, 12.—VALLADOLID

Esta casa, tan antigua y acreditada por la perfección, elegancia y solidez en toda clase de muebles, tiene precios sin competencia y especialmente para sus paisanos de tierra de Peñafiel.

En esta redacción se reciben encargos.

Compañía francesa EL FENIX

SEGUROS Á PRIMA FIJA

contra el incendio, el rayo,

la explosión de gas y los aparatos de vapor.

Rue Lafallete, 33.—PARÍS

Agente general en Valladolid

D. Francisco Mercado de la Cuesta

SALVADOR, 14

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Director-Propietario: Don Francisco Vidal y Codina

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies

y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Anemia.

HEMOGLOBINA LIQUIDA

D. R. GRAU

Pídase en farmacias y droguerías GRAU y BUFILL, S. en C.

CAMPO SAGRADO, 24, BARCELONA

En Peñafiel, Farmacia de D. Pedro de la Villa

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con la

Callicida de Villa

Remedio infalible y eficazísimo para la extirpación completa de los callos y ojos de gallo formados en los pies

• NO PRODUCE DOLOR

NI MOLESTIA ALGUNA •

Precio: 4 reales frasco

Farmacia: P. de la Villa

PEÑAFIEL

ABONOS QUÍMICOS

de alta riqueza garantizada

Pedro de la Villa

FARMACÉUTICO.—Peñafiel

Abonos especiales para cada tierra y cultivo.

• ANÁLISIS DE TIERRAS •

Información gratuita sobre el empleo racional de los Abonos.